LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 23 de enero de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.147

ROZAMIENTOS

Madrid 20.—Se habla de que han surgido rozamientos entre los señores Puigcerver y Canalejas, á causa de las jefaturas locales del partido.

Los telegramas de Madrid dicen que allí se habla de que han surgido rozamientos entre los señores López Puigcerver y Canalejas, á causa de las jefaturas locales del partido.

A los conocedores de la política de Gerona no les ha sorprendido la noticia, pues hace años que los citados ex-ministros convierten en feudo suyo aquella provincia, trabajando cada cual por su cuenta, si bien es cierto que en las pasadas elecciones administrativas y legislativas sufrieron ambos un rudo golpe.

(De *Las Noticias*).

Ignoramos el fundamento ó grado de certeza que pueda tener esta noticia. Ni negaremos su verosimilitud, ni hemos de afirmar sea una falacia. Por si tiene carácter insidioso debemos hablar; no podemos callar por si tiene orígen en verdadera fuente. En uno ú otro caso venimos obligados á justificar nuestra actitud—la de los canalejistas—exponer nuestro criterio y trazar la línea de conducta que hemos de seguir los demócratas en esta provincia, sin que sea obstáculo que interrumpa la marcha la intención malévola de uno ni la situación política de otro.

No es cuestión que más debe preocupar á los demócratas liberales la de la jefatura, asunto puramente baladí, verdadera bagatela sin pizca de importancia para quien milita en la política con el único objeto de dar su calor á la causa de la libertad, de prestar apoyo en bien de la democracia. Se comprende que los partidos reaccionarios y conservadores se preocupen para el nombramiento de jefe, pues como éste asume ilimitadas facultades, y á su capricho, torpeza ó inteligencia, puede meter la perturbación en las filas, conducirlas al derrotero ó hácia meseta oreada, reviste importancia el nombramiento y puede ser causa de disidencias, rozamientos y resquemores. Pero esto no puede existir en modo alguno, de ninguna manera, en los partidos propiamente llamados avanzados, sean ó no sean dinásticos. Tienen un programa para desarrollar, una idea á la que deben dar forma y convertir en hecho, un plan trazado; piensan los hombres que los forman por cuenta propia, sintiendo igual, teniendo igual cariño para una doctrina. Poco, por tanto, debe preocuparles la jefatura.

Lógico es que recaiga en persona ó personas que tengan condiciones y estén capacitadas para ello, pero nunca debe ser causa ó motivo de discordia, pues esto significaría renegar de nuestro abolengo liberal.

Este es el criterio que tenemos los demócratas-*canalejistas* de Gerona. Por lo que á nosotros se refiere, no pueden existir rozamientos, como se dice, entre los señores Puigcerver y Canalejas á consecuencia de la política de esta provincia.

Es verdad que el partido liberal en nuestra tierra ha estado dividido en dos bandos en pugna uno de otro, *canalejistas* y *puigcerveristas*, pero esto no es óbice para la buena marcha del partido.

Todos cuantos sientan y sean partidarios de las doctrinas democráticas, saben como se han de regir y la conducta que se ha de trazar, siendo el principal lazo de unión la analogía en los ideales, y teniendo éstos verdadera consistencia, arrollarán las débiles vallas del convencionalismo político. Para que un partido político acredite la doctrina que predica, es necesario que la practique y por este motivo los demócratas-*canalejistas* creen que, como democracia y moralidad son voces algo sinónimas, se debe seleccionar á todos aquellos que convierten la política en granjería, que de ella viven y con ella medran. Nó, éstos no pueden militar en las filas de la democracia, éstos no pueden aspirar á colocarse al frente de sus destinos, careciendo de independencia para ello y siendo su moralidad política dudosa, éstos no sienten ni viven por la democracia, sino *de la democracia*, y por este motivo recomendamos la selección.

¿Es esto una disidencia? De ninguna manera. En apretado haz deseamos ver á los elementos demócratas, agrupados los que comulgan en las mismas ideas, deben ir siempre, sin fijarse en jefaturas, que si no la forma una personalidad puede formarla un directorio, en la forma que mejor parezca y más convenga, suavizando asperezas, limando resquemores, pues no es tan difícil una fórmula de transacción.

En esta forma obraremos los demócratas-*canalejistas*, esta es la línea de conducta que hemos de seguir; ni hemos de ser intransigentes, ni nuestra política ha de ser obstáculo para la unión de liberales, procedan de un campo ó de otro, pero haciendo la labor de selección antes mencionada.

No ansiamos el poder por el botín, sino para la implantación de nuestros ideales. Diríjanlos quien sea en la provincia, mientras se ajuste á los rectos principios democráticos.

Hecho público nuestro criterio, divulgado nuestro parecer á consecuencia del suelto de *Las Noticias*, no hemos de insistir en ello por más párrafos insidiosos que se publiquen, ni por más alusiones que se nos dirijan.

Explicada nuestra actitud, es cuanto tenemos que manifestar. Ahora, otros hablarán.

CRISIS CORCHO-TAPONERA

Entre tantos que emiten su parecer en la palpitante cuestión de la crisis que atraviesa la industria corcho-taponera, creo, señor director, no le sabrá mal consignar la humilde opinión de un obrero, cuyos conceptos podrán parecer á alguno algo exagerados, pero que en realidad y desgraciadamente son ciertísimos.

El primer y tal vez principal origen de la grave y casi irremediable crisis de esta industria, se debe en primer término el egoismo y desenfrenada ambición de unos contados especuladores de esta Comarca, y voy á explicarme: antes de llegar el alza de los cambios la industria de esta provincia se componia de unos mil fabricantes con mas de seis mil obreros y tres ó cuatro cientas mujeres que hacian tapones á mano, cuadraban y escogian. Vino el alza de los cambios, y los cien especuladores en tapones que proximamente se contaban en la comarca con casa abierta en el extrangero ganaron rapidamente fabulosas cantidades, que, despertando mas su insaciable ambición, les indujo á introducir en esta comarca toda clase de maquinaria con el sano propósito de fabricarse con poco coste los tapones que necesitaban, dejando de proveerse al poco tiempo entre aquellos mil fabricantes, que no pudiendo dar salida á sus géneros fabricados á mano y que no podrán competir en baratura con los fabricados con máquina, han ido ó irán poco á poco desapareciendo como sucede en Palamós, en donde á penas existen una docena de ellos que arrastran una vida lánguida y miserable.

Con la introducción de las máquinas manejadas casi en su totalidad por mujeres, cuyo trabajo siempre resulta mas económico que el del hombre, se ha aumentado considerablemente la producción de tapones, que si bien por su calidad no pueden competir con los fabricados á mano, en cambio lo hacen sobradamente por su baratura, y esto ha sido la causa de echar á la primera á esos seis mil obreros que hoy deben contentarse con un jornal reducido escogiendo tapones, sin olvidar á los que esos nuevos señores feudales del siglo XX, los tienen condenados á la miseria como desgraciadamente sucede en Palamós.

Las colosales fortunas que el azar y las desgracias de la pátria han deparado en tan breve espacio de tiempo á algunas casas de la comarca, han causado la ruina del pequeño y mediano fabricante, cuya superioridad de sus géneros tan bien acreditado en el extragero, pero que no podía por la baratura hacer la competencia al tapón salido de las máquinas, siendo este en su humilde entender el primer eslabón de la crisis de que se trata, ayudado por esa Cámara de Comercio que nada ha hecho de provecho y por esos gobiernos que nos tienen en completo olvido en sus tratados de comercio.

Casi no veo remedio alguno en nuestra decadencia; para atajarla en su camino, sería preciso el logro de que los cambios vinieran á la par, cosa que veo muy dificil; que se confeccionaran tratados de comercio con las naciones consumidoras de nuestros productos y que los derechos de entrada de nuestros tapones, de no poder ser libres, se compensaran con los derechos de exportación del corcho en plancha, procurando por todos los medios convenirse con Portugal y que esta nación hiciera lo propio; para evitar la miseria del obrero que á pocos agigantados se nos avecina, sería necesario que se impusiera crecidas cuotas de contribución á toda máquina manejada por la mujer á fin de compensar el jornal de ésta con el del hombre, rebajando en cambio la de las máquinas por éste movidas; con estas privaciones, la mujer volvería al cuidado de la casa y de la familla de donde no debía haber salido, con lo cual ganarían la moralidad, la higiene y salubridad pública, y necesariamente daría principio la decadencia de esos *bajás* esparcidos por las fábricas, que todo lo manchan y envilecen.

Esta es mi opinión, y si no se procura lograr estos remedios, irá esta industria desapareciendo más rápida ó más paulatinamente, y esta rica y tan floreciente comarca hasta hoy, se convertirá en feudo de un par de docenas de potentados de baja ralea los unos y por intención los más, que después de haber acabado con el fabricante hará lo propio con el propietario que les estorbe para el logro de su insaciable y desmedida ambición.

Un obrero.

Palamós, 20 Enero de 1904.

LO DE SAN JORDI

A título de rumor dimos hace unos dias la noticia que en la vecina población de San Jordi, al celebrarse las elecciones municipales el pasado domingo se registraron una serie de atropellos y coacciones con el fin de sacar á flote la candidatura patrocinado por el señor conde de Serra y apoyada por tanto por el representante del gobierno.

El rumor ha tenido confirmación. Sabemos con certeza lo que allí ha sucedido, el empleo que se ha hecho de la fuerza, la persecución de que han sido objeto todos cuantos querian ejercer el derecho de ciudadano emitiendo libremente su sufragio.

¿Que ha pasado en San Jordi? preguntabamos y al ver el absoluto mutismo que se guardaba en los centros oficiales, hacia presagiar algo grave, un nuevo atropello, una nueva *hazaña* que apuntar á las ya tantas y de tanto tamaño realizadas por el gabinete conservador-maurista.

Con razón presagiamos todo esto, pero por muy negro que en nuestra imaginación se presentaba el asunto, el supuesto suceso, no tenia ni tiene comparación con el que se ha realizado.

Para *garantir el órden* nuestras autoridades, mandaron allí el dia de las elecciones fuerzas de la guardia civil y de policia, estas al mando del inspector señor Pelaez y con el apoyo de estas fuerzas todos los elementos caciquistas coaligados con los regionalistas y catalanistas hicieron mangas y capirotes, para que triunfara su candidatura.

Sin duda extrañará á nuestros lectores que los que tanto claman contra el caciquismo y declaran guerra y muerte al centralismo se coaliguen con los partidarios del señor conde de Serra, pero así ha sucedido y como muestra copiamos á continuación el suelto que dedica el *Diario de Gerona* á esta cuestión, tergiversando con toda frescura los hechos con arreglo á su táctica y habitual proceder.

Habla el *Diario*.

«Según informes que nos merecen absoluta confianza, las elecciones municipales verificadas en San Jordi el domingo, por haber sido anuladas las anteriores, han causado gratísima impresión por su resultado.

Los elementos caciquistas,(!) que desde largo tiempo estaban arraigados en la administración municipal de San Jordi, luchaban á brazo partido para mantener su dominación y se susurraba que para las elecciones de anteayer, no faltarían lamentables sucesos; pero la presencia de fuerzas de órden público con el inspector señor Pelaez, que llegaron por orden del Gobernador civil interino, bastó para que transcurriera sin incidentes desagradables la elección, pudiendo emitir sus votos los electores con entera libertad y sin coacciones (!!!).

Como era de preveer, dado el aspecto que ya de antemano ofrecía la contienda electoral, el caciquismo sufrió una humillante derrota, y por sobre todos los egoismos y ambiciones personales, triunfó la candidatura sana, de gente nueva, apoyada por elementos tan prestigiosos y honrados como son los propietarios señores Casamor, Batlle y Faixat, cuyos nombres son garantía de orden y buena administración.

Los honrados vecinos de San Jordi están de enhorabuena».

Sí, de enhorabuena pueden estar los honrados vecinos de San Jordi, altamente agradecidos de estas autoridades que tan benignamente los tratan y que para escamotearles el voto se contentan mandando fuerzas de policía y guardia civil, que *garantizan el orden.*

Bastaría el transcrito suelto para suponer la existencia de atropellos. Unas simples elecciones parciales en una humilde villa celebradas ante numerosa fuerza pública, significan el deseo del bando protegido por el gobierno, de ganar *cueste lo que cueste* y pasando por encima de todo.

¡Bien se portan los elementos del señor conde de Serra! Bien se portan los regionalistas! Admirablemente nuestras autoridades ¡Hermesa trinidad de fuerzas, soberbio triduo!

Esto es hacer pátria, regenerar al país, combatir por la sinceridad del sufragio, señalar al pueblo el camino del derecho, apartarle de la perturbación. Así se hace, con el empleo del maüsser, del garrote, de la amenaza, del atropello, de la coacción. Así se hace, arrebatando actas para entregarlas á los elementos *sanos* que la estúpida inconsciencia del pueblo no había sabido distinguir. Así se obra, y si alguien intenta protestar y rebelarse no hay nada tan eficaz como el argumento de *palo y tente tieso.*

No dirá el señor Maura que no se le secunda en provincias. Las elecciones de San Jordi son el verdadero *descocuje* de la dignidad y de la seriedad política, el fiel reflejo de la política de ese *trust* (palabra de moda) compuesto por mauristas, regionalistas y reaccionarios de toda clase de matices y sistemas caciquiles.

A lo de Torroella y Santa Catalina sucedió lo de la plaza de la Constitución, á esto ha sucedido lo de San Jordi y... se continuará, pues los representantes de este Gobierno en esta provincia y los que á su calor se arriman no quieren transigir y el atropello, por tanto, estará consignado en la orden del día.

¡Siga la fiesta!

NOTICIAS

La Guardia civil de Anglés ha detenido en Constantins, término municipal de San Gregorio, al vecino José Gelada Fábrega, presunto autor de lesiones causadas al alcalde pedáneo Francisco Gelada Planas y de insultos á Martin Roca Tarrés.

Ha quedado á disposición del juzgado municipal de aquella villa.

El oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia nuestro querido amigo don Narciso Viñas Jubany ha sido trasladado á la provincia de Granada.

El centro recreativo «Las Odaliscas» celebrará cuatro bailes extraordinarios los días 23 y 30 del actual y 6 13 de febrero en el local de la calle de Santo Domingo.

La agencia internacional de anuncios Haasensteins y Vogler ha publicado un Catálogo de periódicos para 1904, confeccionado con mucho gusto y completado con innumerables datos é indicaciones.

El catálogo empieza con un calendario provisto de sitio para apuntes, prácticamente arreglado, al que sigue una lista de agentes de la sociedad, un registro local de diarios políticos y el registro de diarios políticos arreglados por países y provincias. A continuación siguen los periódicos y revistas profesionales, separados debidamente, los itinerarios, los guías y al final los anuncios de un gran número de órganos de publicidad de toda clase.

Por ser de interés para las Corporaciones y los particulares que tengan débitos á favor del Estado por contribuciones directas, impuestos y rentas, llamamos su atención acerca de lo que dispone el art. 20 de la Ley de presupuestos para el corriente año. en virtud del cual quedarán relevados del pago de los recargos y multas que les hubieren sido impuestas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el 1.º del actual, abonando, además del importe de la liquidación del descubierto, el interés legal en concepto de demora desde el día en que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen; pero advertimos que los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas deben satisfacerse.

Tambien se concede á los contribuyentes ó, en nombre de ellos, á los poseedores de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones y de otros conceptos, el derecho á retraerlas hasta la adjudicación definitiva después de subastadas, comprendiéndose en el precio del retracto la cantidad en que las fincas hayan sido adjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en el expediente ejecutivo y en el de venta.

Esta noche debe celebrarse un baile de máscaras en el teatro «Jardines de Novedades».

No habiendo comunicado la mayoría de los alcaldes de los pueblos de esta provincia el resultado de las votaciones y los nombres de los compromisarios que han de elegir á los vocales de la Junta de reformas sociales, se previene en el *Boletín Oficial* que incurrirán en responsabilidad los que no cumplan el requisito antes del 31 del mes que cursa.

Dicen de Palamós que á consecuencia del fuerte viento que ha reinado durante unos días, tres grandes embarcaciones de consignación española han tenido que refugiarse en aquel puerto por temer al golfo de Rosas, dada la furia del mar.

Según las nuevas plantillas del ejército, los regimientos de línea de la Península, tendrán 542 hombres.

Por un telegrama de Palma de Mallorca que publica nuestro colega *El Liberal* de Barcelona, nos enteramos que ha sido asesinado por resentimientos políticos en Ibiza, el que era querido amigo nuestro y compañero don Baldomero Roselló, Alcalde de aquella ciudad.

Grato sería para nosotros que no se confirmara la noticia, pero el mismo laconismo del parte nos impide dudarlo.

Reciban nuestros amigos señores Morales y Corominas, emparentados con el señor Roselló la expresión de nuestro sentimiento.

Han regresado á su destino después de terminada la comisión del servicio de Barcelona, el sargento mayor de Figueras don Joaquín Rodriguez de la Fuente y el primer teniente del primero de Artillería de plaza destacado en aquella fortaleza, don José Cotrina.

El día 4 del próximo Febrero tendrá lugar en la factería de utensilios de esta plaza, la compra por medio de concurso, de aceite, petróleo, carbón, cebada, paja y leña, de condiciones reglamentarias, necesarias en el citado establecimiento.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto aprobando con carácter definitivo la instrucción general de Sanidad pública.

Ha fallecido en Barcelona el antiguo periodista y propietario de *El Diluvio* don José Laribal y Lastortras. En Madrid ha sucumbido el veterano director de *El Correo* señor Farreras; hace pocos días pagaron su tributo á la muerte Suarez de Figueroa y el que era director de *El Universo.*

Parece que la muerte se ha encariñado con los de nuestra clase.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Habla Maura

Madrid 22, á las 4.

Hablando esta mañana con los periodistas el jefe del Gobierno, ha manifestado que no consideraba terminado el asunto de la huelga marítima, pues ha visto con disgusto que las comisiones de navieros y huelguistas que se hallan en Madrid, llevan la cuestión con gran lentitud.

Añadió que en algunos puertos hay grupos de obreros que no llegan á una inteligencia, por no estar comprendidos en el criterio general de trabajadores.

Manifestó también el señor Maura que no estaba satisfecho de la forma como ha terminado el conflicto de los consumos en Tarragona, aunque la solución dependa de los acuerdos del comercio.

Dijo el señor Maura también sobre este particular, que el Gobierno se propone tomar medidas para que cese esta tranquilidad aparente y procurar quede terminado definitivamente el conflicto.

Negó rotundamente que sea verdad las palabras que le atribuye *El Liberal* referentes á haber manifestado que ignoraba si le hacía ó no traición el señor Romero Robledo.

Con tono enérgico dijo que jamás ha pensado en esta forma, ni ha hecho nada de lo que le atribuye *El Liberal.*

Tareas parlamentarias

El lunes en la primera sesión del Congreso se leerá el proyecto de escuadra, el de reforma electoral y otros de Hacienda.

Próximo Consejo

El Consejo de ministros que debía haber tenido lugar ayer se celebrará el próximo domingo por la tarde.

Firma del Rey

El ministro de Agricultura á quien hoy ha correspondido despachar con el Rey, ha puesto á su firma los siguientes decretos:

Autorizando la construcción de un ferrocarril desde Barcelona á San Adrián del Besòs y Las Junqueras.

Idem de otros ferrocarriles, uno de ellos el de Berga con un ramal hasta Cangallart.

Aprobando el reglamento de la escuela especial de ingenieros de montes.

Varios ascensos en el personal del Cuerpo de minas.

Más firma de Agricultura

Madrid 22, 6 tarde.

Además de los decretos de Agricultura telegrafiados, el Rey ha firmado los siguientes:

Autorizando la adquisición sin el requisito de subasta, del material necesario para las señales marítimas.

Idem para adquirir el material de conservación para el faro del Cabo Villano.

Creando un cuerpo de celadores auxiliares de ingenieros de minas.

Naufragio

De Palma dicen que á la entrada del puerto ha naufragado un pailebot.

Quedó destruido, si bien la tripulación logró salvarse.

El 11 de Febrero

Todas las probabilidades son de que el 11 de Febrero próximo será de resonancia, pues los republicanos abrigan el deseo de conmemorarlo de un modo espléndido.

Se proyecta que se celebre en todas las poblaciones, telegrafiándose luego al señor Salmerón el resultado de los actos republicanos.

Entierro del señor Farreras

Ha tenido lugar el entierro del cadáver del señor Ferreras.

Al acto fúnebre ha asistido numerosa concurrencia.

El ataud ha sido colocado en un sencillo coche fúnebre por disposición especial del finado.

El trayecto lo han conducido desde la cámara mortuoria al coche redacto es de *El Correo*.

El entierro ha sido modesto.

Presidian el duelo ademas de la familia los señores Maura, Azcárraga, Daniel Lopez y Urzaiz.

Figuraba en la comitiva una carroza del Senado.

Entre los que iban en pos del feretro figuraban los señores Silvela (don Francisco) y Sanchez de Toca siendo muy comentada la conferencia que han celebrado durante el entierro.—*Reig.*

Publicaciones

Almanaque agrícola de 1904.—Acaba de publicarse este interesante libro de in discutible utilidad práctica para todos los agricultores, según puede verse en el siguiente sumario de las materias que contiene.—Santoral.—Nitrato de sosa: Importancia, Historia, Yacimientos, Extracción industrial, Acción general sobre las plantas, Valor agrícola, Beneficios que reporta en los principales cultivos.—La ley del mínimum en sus relaciones con el abono completo y el empleo del nitrato.—Cereales: Trigo, cebabada, centeno, avena, maiz. —Tubérculos raizes y bulbos: patatas, remolacha azucarera, remolacha forragera, cebolla, azafran.—Leguminosas: garbanzos, alfalfa, trebol, cacahuet ó maní, algarrobo.—Hortalizas: tomate, Pimiento, alcachofa, fresa, lechuga, escarola, esparrago, col, melón, sandía, ajo, habas, guisantes.—El año del viticultor.—El año del olivicultor.—Arboles frutales: almendro, albaricoquero, melocotonero, cerezo, ciruelo, nispero, castaño, higuera, manzano, peral, granado, naranjo y limonero.—Aplicación de los abonos á todos los árboles frutales.—Equivalencias de medidas de superficie y de capacidad.

Además de tan completo texto, va ilustrado este Almanaque con gran número de grabado.

Puede adquirirse tan útil publicación, dirigiéndose á la Delegación Española del Permanent Nitrate Comitteé, Calle de Pascual y Genís, 15, Valencia.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Clemente y Santa Margarita virgen

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Bernardas.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 22 de Enero de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'97
Acciones ferrocarril Norte..	53'05
Id. M. Z. A.	90'05
Id. Orense.	00'00
Francos.	37'05

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	76'97
4 por 100 amortizable.	97'40
Acciones del F. C. Norte.	53'05
Id del F. C. de M. Z. A.	90'15
Id. Orense.	31'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'23
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	58'12
Id. 2 1/4 por 100 Francias.	99'62
Id. Municipales 5 %.	96'00
PARIS Exterior	86'70
PARIS Alicante.	184'00
PARIS Nortes.	313'00
Francos.	37'10

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (2)

ASPECTO JURÍDICO

DEL

PROBLEMA SOCIAL

Discurso leido por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

ca la esclavitud primero, la servidumbre después y el proletariado más tarde.

El derecho representa en la vida social el principio de coordinación y armonía y condiciona las actividades individuales para el cumplimiento de sus fines con sentido orgánico cada día creciente. Así lo acreditan tantos antiguos derechos políticos convertidos por el progreso de la ciencia en funciones, y lo corroboran las enseñanzas, en este punto incontrastables, de la sociología moderna, según la cual, incumbe al poder público respetar y aun promover el desarrollo de cada órgano social, huyendo por igual del individualismo disgregante y del socialismo absorbente. El mayor progreso quizás de la Economía política consiste en apreciar como función social al trabajo, tanto tiempo estimado como una actividad servil.

Cuando Proudhon, despues de las jornadas del 48, compareció ante el tribunal, dijo que a su juicio es socialista todo el que aspira á mejorar la sociedad, y al observarle el Presidente que en tal concepto todos somos socialistas, limitóse á replicar con frase a un tiempo mesurada y expresiva: «*Tal creo*». Socialistas somos ya todos, aun los apóstoles más fervientes del individualismo, hasta los más indóciles economistas que ponen en las profesiones de escuela el entusiasmo y la intransigencia del sectario; pero desde el comunismo, cuyos adeptos, al sustituir la romántica bandera roja por el tétrico pendón negro, parecen en las orgías revolucionarias enterradores siniestros de la civilización, hasta León Say, individualista recalcitrante que en Febrero último ofreció su apoyo á las reformas sociales con el límite de edificarlas sobre el terreno de la libertad individual: desde Malon, para quien la fuerza es la partera de las sociedades nuevas, hasta el ilustre Presidente de la República francesa, que acepta las reformas legislativas si marchan al compás de las costumbres, caben gradaciones intermedias de socialismo religioso, filosófico, científico, etc., cuyo analisis implicaría el estudio de las más preciadas labores del pensamiento humano en la segunda mitad de la presente centuria.

El ansia inagotable de novedad y de reforma, el espíritu de crítica que agita febrilmente a nuestros contemporáneos, sin detenerse ante ningun organismo ni institución alguna, aunque les amparen consagraciones seculares, ocasionan esa inquietud y esa tristeza que entibia los esplendores del progreso, tan pródigamente brindados por la seductora fortuna. En todas partes brotan corrientes subterráneas que serán fecundas si se encauzan, destructoras si se abandonan. Informaciones oficiales, Congresos obreros, debates parlamentarios, Conferencias internacionales, discursos de emperadores que siguiendo las huellas del gran Federico, se proclaman patronos del proletariado, sublimes encíclicas dictadas por labios en que comulgan las inspiraciones divinas y las más preciadas enseñanzas de la sabiduría humana; todo conspira á refutar el principio de la no intervención del Estado, rectificando las máximas extraviadas é infecundas de un sistema llamado liberal, atraido por las formas y olvidadizo de la substancia de la libertad, que buscando el

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.°—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor ef...

de la Real Casa

Y

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconís, con trasbordo en Habana Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aiires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 3, de Alicanteel 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, colacultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

Venta de caballerías

Por supresión del servicio animal se venden 100 caballerías. Trato directo con la Compañía.—Informarán, Ronda Universidad, 4, BARCELONA.

Compañía general de Tranvias.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el quo está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raqnitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convaleeientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crúnica, gota militar, pérdidas seminales, ulceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4. Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joaquín M.ª Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Tmor: con: trem: spec: inye: leg: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: al: par: ucz: cas: s.

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**